Solicitud de información adherencia al tratamiento farmacológico

Subdirección Vejez Correspondencia <subvejezcorrespondencia@sdis.gov.co>
Mar 20/06/2023 9:40

Para:CCC Tierra de Sol <comunidadcuidadotierradesol7461@hotmail.com>

CC:Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>;Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>;Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>;catalinapulidog@hotmail.com <catalinapulidog@hotmail.com>;Lina Maria Ramirez Leon <lramirezl@sdis.gov.co>;Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>;Fredy Alejandro Rincon Ortiz <frincono@sdis.gov.co>

1 archivos adjuntos (193 KB)

S2023101748 Solicitud de información adherencia al tratamiento farmacológico.pdf;

Respetada representante legal,

Dentro de la ejecución del Convenio de Asociación 7461-2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Corporación Social para el desarrollo de los grupos étnicos y culturales - Multiétnias, en calidad de supervisora, se permite notificarlo del envió del presente oficio con base en el seguimiento a la matriz de “adherencia al tratamiento” solicitada por el equipo técnico y verificada por los profesionales del equipo, donde se informa que 5 personas mayores no son adherentes a los tratamientos farmacológicos.

Fredy Alejandro Rincón Ortiz
Enfermero profesional
Apoyo a la supervisión
Subdirección para la vejez

Se anexa copia Integra de las respuestas en formato PDF.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Correspondencia
Subdirección Para La Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (66000)

Recuerde que si su respuesta contiene anexos:

1. Descargue su respuesta
2. Visualice su respuesta mediante Acrobat y no mediante el navegador
3. en la opción de adjuntos de Acrobat podrá visualizarlos.

Nota: este correo no es un medio habilitado ni autorizado, para recibir derechos de petición. Por favor abstenerse de realizar solicitudes a través de el, debido a que no serán atendidas.

RE: Solicitud de información adherencia al tratamiento farmacológico

CCC Tierra de Sol <comunidadcuidadotierradesol7461@hotmail.com>
Mar 20/06/2023 13:11
Para:Subdirección Vejez Correspondencia <subvejezcorrespondencia@sdis.gov.co>

1 archivos adjuntos (5 MB)
Respuesta Tratamientos farmacológicos.pdf;

Cordial saludo,

Se envía respuesta frente a la solicitud realizada sobre la adherencia a los tratamientos farmacológicos de cinco personas mayores de Comunidad de Cuidado Tierra del Sol.

Atentamente,

Raquel Pinto
Coordinadora

De: Subdirección Vejez Correspondencia <subvejezcorrespondencia@sdis.gov.co>
Enviado: martes, 20 de junio de 2023 9:40
Para: CCC Tierra de Sol <comunidadcuidadotierradesol7461@hotmail.com>
Cc: Diana Carolina Mora Betancourt <dmoram@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Sandra Carolina Fajardo Ruano <sfajardor@sdis.gov.co>; catalinapulidog@hotmail.com <catalinapulidog@hotmail.com>; Lina Maria Ramirez Leon <lramirezl@sdis.gov.co>; Jose David Sanchez Reina <jdsanchezr@sdis.gov.co>; Fredy Alejandro Rincon Ortiz <frincono@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud de información adherencia al tratamiento farmacológico

Respetada representante legal,

Dentro de la ejecución del Convenio de Asociación 7461-2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Corporación Social para el desarrollo de los grupos étnicos y culturales - Multiétnias, en calidad de supervisora, se permite notificarlo del envió del presente oficio con base en el seguimiento a la matriz de “adherencia al tratamiento” solicitada por el equipo técnico y verificada por los profesionales del equipo, donde se informa que 5 personas mayores no son adherentes a los tratamientos farmacológicos.

Fredy Alejandro Rincón Ortiz
Enfermero profesional
Apoyo a la supervisión
Subdirección para la vejez

Se anexa copia Integra de las respuestas en formato PDF.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Correspondencia
Subdirección Para La Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (66000)

Recuerde que si su respuesta contiene anexos:

1. Descargue su respuesta
2. Visualice su respuesta mediante Acrobat y no mediante el navegador
3. en la opción de adjuntos de Acrobat podrá visualizarlos.

Nota: este correo no es un medio habilitado ni autorizado, para recibir derechos de petición. Por favor abstenerse de realizar solicitudes a través de el, debido a que no serán atendidas.